



Acta del Consejo Ordinario del Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género, que tuvo lugar el lunes 19 de junio de 2023 a las 10.30 h en primera convocatoria y a las 11.00 h en segunda, en el Seminario 2.

Excusaron su ausencia, por orden alfabético: Alina Danet Danet, Ana del Cid Mendoza, M^a Ángeles Gálvez Ruiz, Carmen Garratón, M^a Luisa Jiménez Rodríguez, Roser Manzanera Ruiz, M^a Dolores Martínez Cuevas, Lola Martínez Pozo, Amalia Morales Villena, Ana Muñoz Muñoz, Alejandra Palafox Menegazzi, Beatriz Revelles Benavente, Milena Rodríguez Gutiérrez, Nuria Romo Avilés, Margarita Sánchez Romero.

Estuvieron presentes, por orden alfabético: Ana Alcázar Campos, Carmen Caballero Navas, Orianna Calderón Sandoval, M^a Ángeles del Moral Garrido, Marta Fuentes Herreros, Blanca García Peral, Débora Godoy Izquierdo, Carmen Gregorio Gil, Cándida Martínez López, M^a Ascensión Mazuela Anguita, Lola Mirón Pérez, Mercedes Ocaña Gómez, Teresa Ortega López, M^a Angustias Parejo Fernández, Victoria Robles Sanjuán, Gerardo Rodríguez Salas, Adelina Sánchez Espinosa, Lorena Valenzuela Vela, Mar Venegas (se adjunta hoja de firmas).

La Directora da inicio al Consejo con el siguiente Orden del día:

1º Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo ordinario del 20 de febrero de 2023 (ver documento adjunto).

Al haber sido enviada con antelación no se lee, sino que se consulta a las asistentes. Se aprueba por asentimiento.



2º Informe de la directora.

La directora felicita la inclusión en el nuevo equipo de gobierno de dos compañeras del Instituto, Mar Venegas (Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social) y Margarita Sánchez Romero (Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales). Afirmando que cuentan con nuestro apoyo, al tiempo que nos sentimos especialmente apoyadas por ellas, compartiendo su proyecto de Universidad.

Felicita a la profesora Débora Godoy Izquierdo por su proceso de consolidación como catedrática en el área de Psicología y Salud.

Por último, informa de que ha habido una audiencia pública sobre el Decreto de acreditaciones a los Estudios Feministas y de Género como área de conocimiento, trayendo un conjunto de cambios impulsados por EUFEM. En esa audiencia se plantea que en todas las comisiones haya un experto/a en Estudios de Género. Actualmente está en debate, teniendo como plazo límite de publicación en el BOE el 23 de julio de 2023.

3º Debate y aprobación, si procede, de la adscripción temporal al Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género Belén Cornejo (Contrato de Investigadora en Formación, FPU) y Ángela Rivera (contrato de investigación posdoctoral).

Interviene la profesora Adelina Sánchez Espinosa quien avala la candidatura de Belén Cornejo, que ella dirige. La tesis versa sobre cuatro artistas desde la difracción, dialogando las artes visuales con la literatura, dentro del marco de un proyecto de investigación que la profesora Sánchez Espinosa dirige. Actualmente está cursando el Máster GEMMA, habiendo realizado ya el Máster en Estudios Ingleses con matrícula de honor.



A continuación la profesora Adelina Sánchez Espinosa también avala a Ángela Rivera que cuenta con un contrato posdoctoral dentro de un Chance H2020, DIGISCREEN, sobre los contenidos democráticos en las plataformas visuales (comparan Netflix con plataformas públicas de cada país, también incluyen a Filmin). Le dirigió la tesis Gerardo Rodríguez Salas, dentro de del programa de Estudios de Género en una codirección con la Universidad de Manchester, este profesor interviene aportando que es una tesis que incluye los estudios críticos de las masculinidades.

Se aprueba por asentimiento la adscripción de ambas investigadoras.

4º Presentación del balance de la finalización del mandato de la dirección del Instituto.

Interviene la directora diciendo que es muy importante tener en cuenta la experiencia de dirección, verla desde dentro es distinto que abordarla de forma externa, así como agradeciendo a la secretaria su labor. Resalta el acompañamiento en políticas de igualdad desde el gobierno de la Universidad y también desde el Ministerio de Igualdad. Así como, reconoce la labor de la secretaria, Ana Alcázar Campos, quien ha sido fundamental en todo este trayecto, por su nivel de compromiso y cohesión de equipo. A continuación, realiza el balance de su gestión, estructurando su intervención, de la que entrega un esquema a todas las personas asistentes, en distintos apartados:

- Relaciones institucionales en la Universidad de Granada: a) asignación anual de la convocatoria de investigación del IAM; b) plan de corresponsabilidad pendiente de aprobación por parte de la Universidad (se ha colaborado con el Vicerrectorado de Igualdad para su elaboración); c) revisión de criterios de selección de plazas de profesorado



(transversalidad de los estudios de género); d) revisión de la Ordenación Docente del MAES en la materia de Educación para la Igualdad, de la que se han incorporado al Instituto tres grupos; e) colaboración estrecha con el Vicerrectorado de Investigación. Por último, informa que queda vacante la representación de Institutos en el Consejo de Gobierno de la UGR.

- Investigación (principales logros): ampliación de las solicitudes de movilidad posdoctoral y predoctoral; ingreso de 13 proyectos de investigación competitivos al Instituto; solicitud de una Unidad Científica de Excelencia en Estudios Feministas de las Mujeres y de Género, que adelanta que nos han concedido, a falta de fijar presupuesto.

- Funcionamiento interno (trabajos realizados): a) reforma del Reglamento de Régimen Interno; b) reto: ¿cómo hacer más participativo el Instituto? A través de las comisiones; c) Contrato de Garantía Juvenil; d) Financiación y contrato programa (descenso del presupuesto en estos cuatro años por la UGR y máxima financiación desde el Contrato Programa); e) colaboración y apoyo al Programa de Doctorado y con el Máster GEMMA, con la revista Arenal y la colección Feminae; f) agradecimiento a las personas que han ocupado la gestión del Instituto y le da la bienvenida a Mercedes Ocaña; g) coordinación y participación permanente con la plataforma EUFEM; h) reconocimientos de la investigación que se realiza desde el Instituto (premios, doctorados honoris causa, comisiones de deliberación de premios de entidades públicas).

Destaca la parte más humana de la dirección y la creación de redes, conocer la Universidad desde dentro. La directora saliente reivindica una Universidad más humana, más cuidadora. Se abre un turno de palabra, interviene Teresa Ortega, agradeciendo la labor de Victoria y Ana, teniendo presente la enorme responsabilidad a veces en condiciones precarias;



destacando también las dificultades, en ocasiones relacionadas con políticas públicas ajenas a la Universidad; implicación del Instituto en la reforma de la LOSU (Consejo de Gobierno); interviene la profesora Adelina Sánchez para agradecer la presencia del equipo directivo y su disponibilidad, reconocer su forma de hacer el trabajo sin mayores aspavientos y sin protagonismos, así como la acción de defender los espacios para los estudios feministas y de género, destaca también la labor de investigación del Instituto, política de inclusión de personal en el Instituto, espacio de lucha desde el Instituto; interviene la profesora Carmen Gregorio para visibilizar la dedicación del equipo, así como el volumen de trabajo desarrollado, se ha expandido el Instituto; interviene la profesora M^a Angustias Parejo, reivindicando “otra forma de hacer las cosas” en el Instituto, se ha ido enriqueciendo con la experiencia y el cariño con el que se ha construido, agradece la cercanía, la disponibilidad de la directora, hacer las cosas de manera tranquila y pausada, desde el cariño. Interviene la profesora Mar Venegas para destacar su implicación en el Instituto y la intensidad del momento dentro del feminismo, importancia de los Institutos dentro de la Universidad. Sentir que estás sumando y agradecer la forma de hacer.

5º Varios.

Tras finalizar, se realiza una propuesta de tomar algo para la despedida en julio.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12.30 hs. del 20 de febrero de 2023, de todo lo cual doy fe como secretaria.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



*Instituto Universitario
de estudios de las
mujeres y de género*

En Granada a 19 de junio de 2023

Fdo: Secretaria

Vº Bº: Directora

Ana Alcázar Campos

Victoria Robles Sanjuán